



IA

A PROPÓSITO DEL LENGUAJE INCLUSIVO

Por Claudio Marengi

10 de de enero de 2019

1.- La reflexión filosófica sobre el lenguaje consiste en un abordaje de este fenómeno humano en sus aspectos más generales y fundamentales. Se estudia, principalmente, el vínculo existente entre el lenguaje, el pensamiento y la realidad. En relación con esto se abordan temas tales como la naturaleza del significante, del significado y de la referencia, el lenguaje considerado como expresión subjetiva del hablante y como sistema objetivo de signos, los diferentes usos lingüísticos que los humanos efectuamos en distintos contextos vitales, el sentido profundo de fenómenos como la interpretación, el diálogo, la traducción y la escritura. En este aspecto, la filosofía del lenguaje se distingue de la lingüística, que es una ciencia metódica y sistemática de carácter empírico, por sus abordajes más profundos y sus conclusiones eminentemente especulativas, ligadas a temáticas de lógica, gnoseología y ontología. A raíz de esto, el enfoque de la filosofía del lenguaje suele ser de tinte universal y abstracto, alejado de los lenguajes particulares y concretos. Pero no por ello la filosofía del lenguaje ha de despreocuparse de las contingencias mundanas a que su objeto de estudio se ve sometido en una situación determinada.

Tal es el caso del flamante 'lenguaje inclusivo', así llamado porque propone avanzar con un nuevo modelo lingüístico no sexista, que anule la distinción entre masculino y femenino en las palabras ligadas al ámbito de lo humano, con la finalidad de visibilizar y exaltar la tan lícitamente reclamada igualdad de género. Para comenzar a tratar esta cuestión, debemos partir del supuesto de que los seres humanos nacen sexuados como varones o mujeres. Si alguien dudara o intentara negar este supuesto, tiene ante sus ojos, en la simple observación directa de las personas humanas, ciertos rasgos morfológicos de evidencia indubitable, especialmente en los órganos sexuales y reproductivos. Si con esto no alcanzara, se podría llevar la observación a un nivel molecular, en donde el ADN de los varones presenta dos cromosomas sexuales distintos llamados 'heterogaméticos' (xy), en tanto que el ADN de las mujeres manifiesta dos cromosomas sexuales de la misma clase denominados 'homogaméticos' (xx). Esto puede resultar muy elemental, pero es necesario señalarlo porque de esta diferenciación sexuada binaria proviene la especificación que da origen a los géneros lingüísticos con que se nombra a los seres humanos y a todo lo relacionado a su mundo en 'masculino' y 'femenino': he aquí el correlato genérico-lingüístico referenciado al ámbito de lo sexual-biológico.

Sin embargo, hay que tener presente que en castellano el género de una palabra, sea masculino o femenino, no siempre diferencia sexo. Lo hace en sustantivos como '*señor*' y '*señora*', '*secretario*' y '*secretaria*', '*perro*' y '*perra*', '*gato*' y '*gata*', que remiten siempre a seres animados y sexuados, sean humanos o sean animales. En muchos otros sustantivos, el género no es algo que se agrega al significado indicando sexuación, sino que es inherente a la palabra misma y sirve para distinguir otras cuestiones: diferencia tamaño en '*cuchillo*' y '*cuchilla*', diferencia la planta del fruto en '*manzano*' y '*manzana*', diferencia al individual del plural en '*leño*' y '*leña*'. En estos casos, la diferencia en la desinencia genérica hace que a estas palabras se las considere heterónimos y no variaciones de una misma dicción. También tenemos en castellano los 'sustantivos ambiguos diferenciados' que cambian de significado según el género. Es el caso de términos homónimos tales como '*el capital*' y '*la capital*' que refieren al dinero y a la ciudad, '*el policía*' y '*la policía*' que



IA

refieren a una persona y a la institución, *'el pendiente'* y *'la pendiente'* que refieren el aro y la elevación.

Otras veces sucede que el género no sirve para diferenciar nada, porque muchas palabras tienen su forma en femenino y no existen en masculino o, a la inversa, tienen su forma en masculino y no existen en femenino. En esos casos, el género sólo marca gramaticalmente el modo en que deben ser usadas las otras dicciones de los sintagmas que rodean y complementan a la palabra en cuestión. Por ejemplo, *'zapato'* existe sólo en masculino sin ser un objeto sexuado. No es posible decir *'zapata'*, sin embargo necesitamos esa referencialidad masculina para poder decir que el zapato es *'negro'* y no *'negra'*. Otro ejemplo, *'zapatilla'* existe sólo en femenino porque no existe *'zapatillo'* y tampoco es un objeto sexuado. Pero necesitamos ese femenino nominal para poder decir que la zapatilla es *'blanca'* y no *'blanco'*. En efecto, el castellano, al igual que el alemán, es una lengua que atribuye género gramatical a los objetos no sexuados, tornándose más complejo su aprendizaje y su aplicación, en cambio, el inglés dispone del género neutro para designar esta clase de objetos, configurándose en este aspecto como una lengua más simple y de precisa ejecución. Así, *'llave'* es femenino en castellano, *'Schlüssel'* es masculino en alemán y *'key'* es neutro en inglés, teniendo los tres vocablos el mismo significado. Algo parecido ocurre con *'puente'* que es masculino en castellano, *'Brücke'* que es femenino en alemán y *'bridge'* que es neutro en inglés, términos que también son sinónimos. En castellano, incluso, los 'sustantivos comunes en cuanto al género', como *'artista'*, *'pianista'* o *'turista'*, que se mantienen invariables sin importar si se refieren a un varón o una mujer, acaban señalando el género de lo que nombran a partir de los otros términos que los complementan sintagmáticamente, sean adjetivos, artículos o determinantes.

2.- Más allá de estos matices morfológicos que venimos señalando, se acusa a esta bipolaridad genérica del castellano de haber dado origen a un lenguaje sexista funcional a los intereses de las sociedades opresoras heteropatriarcales. ¿Qué se entiende en este contexto por 'lenguaje sexista'? Básicamente, nombrar ciertos roles y trabajos sólo en masculino, referirse a la persona genérica como *'el'* hombre, usar las formas masculinas para referirse a *'ellos'* incluyendo a *'ellas'*, dejando las formas femeninas sólo para *'ellas'*, nombrando a las mujeres siempre en segundo lugar y otras cuestiones por el estilo. Las indeseables consecuencias de esta desigualdad morfológica, según el feminismo y otros colectivos que defienden los intereses de otras identidades de género, se traducen en cierto imperio de la violencia simbólica en nuestro mundo cultural. Este atropello tendría que ver con pensarnos a nosotros mismos y a nuestra inserción en el mundo, con categorías que, de algún modo, nos serían impuestas y que coincidirían con las categorías desde las que los 'opresores' definen la realidad, justificando su dominación y su situación de privilegio respecto de los 'oprimidos'. La dinámica inherente a esta violencia atravesaría los caminos simbólicos del conocimiento, el lenguaje y la comunicación, consiguiendo la invisibilización y la naturalización de la situación de dominio.

Para neutralizar el poder milenario de esta violencia simbólica cristalizada en el lenguaje que hablan las sociedades heteropatriarcales, las diferentes propuestas de los partidarios del denominado 'lenguaje inclusivo' pugnan por la supresión de la diferenciación binaria que se aplica a los nombres cuyo referente incluye a personas de multiplicidad genérica, evitando el uso por defecto del genérico masculino 'o' que invisibilizó históricamente a las mujeres y a otras identidades de género en las sociedades que se despliegan en torno a la lengua castellana. El cambio morfológico propuesto afecta no sólo a los sustantivos, sino que alcanza a los artículos, los adjetivos y los determinantes que funcionan como modificadores del caso. Asoma así en el horizonte un nuevo paradigma lingüístico que pretende superar la oposición binaria entre masculino y femenino, para implantar un género neutro que incluya otras opciones no tenidas en cuenta dentro de esas dos clasificaciones.



IA

En el lenguaje que hablamos todos los días, el masculino gramatical cumple la función inclusiva como término no marcado de la oposición de género. Más precisamente, el masculino a veces es utilizado a nivel específico, como cuando refiere exclusivamente a nombres masculinos, y a veces a nivel genérico, como cuando refiere inclusivamente a nombres masculinos y femeninos. Así, en el lenguaje que hablamos en la cotidianidad alguien puede proferir lo siguiente: *“Los compañeros argentinos que trabajan en diferentes sectores del comercio y de la industria son sumamente valiosos, porque todos colaboran con su función parcial a la promoción del bien común.”* A fin de evitar el supuesto machismo lingüístico y la violencia simbólica aparejada, un primer ensayo de neutralización plantea el uso de la desinencia ‘x’ para significar el género indistinto, así tendríamos nuestra frase reformulada como sigue: *“Lxs compañerxs argentinxs que trabajan en diferentes sectores del comercio y de la industria son sumamente valiosxs, porque todxs colaboran con su función parcial a la promoción del bien común.”* Una segunda variante del lenguaje tradicional, análoga a la propuesta anterior, nos presenta la ‘@’, un ícono inclusivo que traza gráficamente una ‘a’ en una ‘o’, frente a lo cual tendríamos en nuestro caso: *“L@s compañer@s argentin@s que trabajan en diferentes sectores del comercio y de la industria son sumamente valios@s, porque tod@s colaboran con su función parcial a la promoción del bien común.”*

En tanto que el uso de la ‘x’ está en plena vigencia, aunque con numerosas incertidumbres sintácticas, el uso de la ‘@’ es cada vez menos frecuente por resultar sumamente disruptivo, ya que no pertenece al abecedario y en su grafía rompe el renglón en una nivelación distinta al resto de los signos alfabéticos. Sin embargo, tanto el uso de la ‘equis’ como de la ‘arroba’ en lugar de la vocal que demarca el género, restringe el lenguaje inclusivo al campo de la lectoescritura, dado que estos símbolos gráficos carecen de correlato fonético. Por este motivo, en el campo de la oralidad, los dos ejemplos enunciados deberían pronunciarse de un modo similar al que sigue: *“Los compañeros y las compañeras argentinos y argentinas que trabajan en diferentes sectores del comercio y de la industria son sumamente valiosos y valiosas, porque todos y todas colaboran con su función parcial a la promoción del bien común.”* O también, como a veces se manifiesta de manera abreviada en ciertos textos, con la ayuda de la ‘/’: *“Los compañeros/as argentinos/as que trabajan en diferentes sectores del comercio y de la industria son sumamente valiosos/as, porque todos/as colaboran con su función parcial a la promoción del bien común.”*

Aunque entre los activistas feministas y de la diversidad sexual que impulsan este giro lingüístico, hay una tercera variante que parece tener mejor proyección a futuro, para ser incorporada sin pelearse demasiado con el sistema vigente, consistente en el uso de la ‘e’ como vocal para señalar el género neutro, especialmente porque puede utilizarse fácilmente en la interacción oral. En este caso, nuestro ejemplo sería reformulado del siguiente modo: *“Les compañeres argentines que trabajan en diferentes sectores del comercio y de la industria son sumamente valioses, porque todes colaboran con su función parcial a la promoción del bien común.”* Pensamos que esta opción tiene serios problemas a resolver, como la creación de un pronombre neutro (‘elle’) y de un determinante (‘une’). Otra dificultad manifiesta de esta variante del lenguaje inclusivo tiene que ver con la disonancia entre la desinencia verbal y los sustantivos o adjetivos neutralizados, como en *“Consideremos al otre”* o *“Hoy estamos todes”*, disonancia que se ha visto, en muchos casos, forzada a asumir género para la desinencia verbal, como en *“Consideremes al otre”* o *“Hoy estames todes”*, tal como si la ‘o’ verbal se correspondiera con el morfema masculino de los sustantivos, adjetivos y artículos.

3.- Más allá de los tecnicismos, que son numerosos y caen más en consideración de lingüistas especializados, pensamos que un cambio morfológico de la lengua no acarrea necesariamente una transformación conceptual. La interconexión del significado entre los conceptos no se reduce a un juego combinatorio de fonemas significantes, por eso creemos que



IA

la modificación morfológica no varía necesariamente el contenido conceptual del pensamiento lingüísticamente expresado. Al focalizar la atención casi exclusivamente en lo morfológico, los hablantes inclusivos tienden a un descuido del orden conceptual que consideramos contraproducente, porque la demanda de la igualdad de género se plantea en el ámbito en el que se debaten las ideas.

Tampoco hay evidencia de que la distinción de género lingüístico sea un impedimento para considerar la igualdad de género en la vida individual y social. Para poner un caso, el inglés no distingue género en casi todos sus sustantivos y en la totalidad de sus adjetivos y sus artículos. Sin embargo, no parece que los hablantes nativos del inglés estén mejor predispuestos para contemplar la igualdad de género que los hablantes nativos del español, del francés o del alemán, por ejemplo, que sí distinguen género morfológico. Incluso, en aquellas regiones en las que se hablan lenguas menos sexuadas, con un genérico auténticamente neutral, a menudo se verifica mayor inequidad de género que en otros países. Por un lado, el árabe clásico utiliza el género femenino para los sustantivos en plural, sin importar el género de ese mismo sustantivo en singular, es decir, al revés que en castellano. A pesar de esto, en las sociedades en las que se habla, como Arabia Saudita o Marruecos, hay una desigualdad absoluta de derechos entre varones y mujeres. Otras lenguas, como el japonés y el turco, directamente no tienen género y son gramaticalmente inclusivas, a pesar de desplegarse en el seno de sociedades estereotípicamente machistas. Por otro lado, el islandés es una de las lenguas que menos cambios ha sufrido a lo largo de los siglos, manteniéndose casi intacta debido a políticas lingüísticas sumamente conservadoras, al punto que no adquiere términos extranjeros sin antes traducirlos de alguna manera con raíces de palabras autóctonas, pero corresponde a la sociedad más avanzada del mundo en cuanto al lugar que ocupa la mujer, la conquista de sus derechos y la diseminación de la sororidad.

Volviendo al modo peculiar de hablar del lenguaje inclusivo, que se impone de a poco en ciertos ámbitos académicos locales de tradicional prestigio, como ciertas aulas de los colegios Carlos Pellegrini y Nacional de Buenos Aires, del profesorado del Joaquín V. González o de la Universidad de Buenos Aires, debemos mencionar también que el uso del mismo produce un extrañamiento respecto del propio lenguaje, porque anula la espontaneidad del habla del mundo de la vida y focaliza la atención en los mensajes mismos de la comunicación en cuanto tal, esto es, termina operando más en el nivel de un metalenguaje que en el de un lenguaje. La exigencia de un alto nivel de conciencia gramatical, que implica la consideración de la concordancia que involucran los sustantivos con referencia sexuada respecto de los adjetivos, artículos y determinantes, no está al alcance de cualquier hablante y de cualquier oyente, sino más bien de un pequeño sector altamente escolarizado que pretende imponerlo. De este modo, paradójicamente, el lenguaje inclusivo se torna exclusivo y, en cierto punto, también elitista.

4.- En este punto hay algo para destacar: los hablantes de una comunidad no pueden elegir los signos lingüísticos según sus preferencias ni los pueden cambiar a gusto y piacere, porque la comunidad del habla está ligada a su lengua tal cual le es dada históricamente de generación en generación y en vistas a su estructuración semiótica. Este estado de cosas incluye un 'semántica' que cristalice las significaciones en un vocabulario común y una 'sintáctica' que articule normativamente la combinación de sus signos, de modo tal que la 'pragmática', esto es, el uso que los seres humanos hacemos de los signos lingüísticos, sea posible y, por lo mismo, también la comunicación humana oral y escrita en cuanto tal, en un juego de composibilidades idealmente infinito. Aunque hay que aclarar que el paso del tiempo también permite que los signos lingüísticos



IA

cambian en función de los usos que reciben en el mundo de la vida, pero de una manera gradual, paulatina y en su mayor medida inconsciente.

Así, por ejemplo, en el latín para referirse al progenitor masculino se utilizaba la palabra '*pater*', homófona y derivada del término griego '*πατήρ*'. Se especula sobre una supuesta raíz onomatopéyica '*ph-*' propia de los bebés, dado que al fin y al cabo la '*p*' se pronuncia simplemente separando los labios, y un sufijo '*-ter*' que designa relaciones familiares y que, consecuentemente, se encuentra también en '*mater*'. Pero, con el correr de los siglos, '*pater*' se empezó a sustituir por '*patrem*', y más tarde aún, con la aparición de las lenguas romances, por '*patre*'. Hasta que en determinado momento evolucionó hacia el término que nosotros empleamos actualmente en español, que también utiliza el italiano, esto es, '*padre*', emparentado de raíz con sus equivalentes en otras lenguas vivas, como '*father*' en inglés y '*Vater*' en alemán. Es decir, tanto la inmutabilidad como la mutabilidad del signo lingüístico dependen de factores que trascienden la planificación de un grupo minoritario de hablantes. En este sentido, cabe pensar en la posibilidad de que la variante desinencial 'e' del 'lenguaje inclusivo' termine siendo aceptada por la comunidad de hablantes, pero esa adaptación sería el desenlace de un largo proceso evolutivo de asimilación y acomodación en el seno del mundo de la vida.

La lengua castellana, entonces, no escapa a la dialéctica de la inmutabilidad y la mutabilidad del signo lingüístico, padeciendo mutaciones tanto conscientes como inconscientes, replicando el ritmo en que deviene el mundo de la vida en su despliegue epocal. Nos puede servir también el caso del 'voseo' que nos caracteriza como hispanohablantes sudamericanos, a fin de reforzar esta idea que venimos desarrollando. Los españoles que llegaron a nuestro continente durante la Conquista todavía utilizaban el voseo en sus dos vertientes de forma reverencial y de signo de confianza. Este uso del 'vos' arraigó en América, en parte a través de la literatura incipiente y en parte porque los españoles mismos lo usaban reverencialmente entre ellos para diferenciarse de los nativos. El tiempo transcurrió y hoy millones de latinoamericanos lo usamos sin reverencialidad alguna. Sin embargo, el voseo comenzó a desprestigiarse en el siglo XVI en España, donde el castellano peninsular decantó unívocamente por el 'tú'. Como se puede apreciar, estas metamorfosis lingüísticas dependen del devenir de los acontecimientos históricos, que siempre es circunstancial, contingente y orientado por la dinámica del mundo de la vida.

El lenguaje cumple un proceso histórico de institución, sedimentación y transformación de sentido, en sus palabras están cristalizadas tanto las significaciones intramundanas como los sentimientos, los valores y los ideales de cada comunidad de hablantes. En este aspecto y en función de su evolución, cada generación suele considerar que la lengua de sus padres era más pura y originaria que la propia, en tanto que la de sus hijos pasa por ser una versión impura y derivada de aquella. Salta a la vista, empero, que estamos ante una falacia: no cabe asumir una actitud reaccionaria, conservadora o progresista en relación con las lenguas. Antes de hablar el castellano rioplatense, las generaciones que nos precedieron hablaban otra variante del castellano moderno, y antes aún del castellano antiguo, y antes de eso las lenguas romances que fermentaron con la disolución del Imperio Romano, más atrás el latín vulgar y ya bien lejos las lenguas indoeuropeas. Preguntar cuál de estas lenguas es mejor o peor en relación a otra es algo que no tiene demasiado sentido, porque cada una de ellas brotó de la idiosincrasia de una época vitalmente situada y determinada.

El lenguaje surge del mundo de la vida casi espontáneamente y no admite cambios forzados por motivos ideológicos. Cada lengua tiene tras de sí una historia que la vincula a una tradición cultural en constante cambio y que, aunque no lo notemos a simple vista porque sucede



IA

lentamente, va modificando muy de a poco nuestros lazos comunicacionales. Es el propio mundo de la vida el que ha erigido las regularidades del lenguaje, el que las ha elevado a la condición de normas cuando, por medio de distintos mecanismos como diccionarios, libros de gramática, manuales de uso y cánones literarios, ha generado modelos lingüísticos asociados a identidades culturales. Estas obras registran, exponen y despliegan las articulaciones de una lengua, respetando su complejidad y la diversidad de sus dialectos, pero a su vez la fijan, la depuran y la orientan, definiendo lo que es correcto y lo que es incorrecto, a fin de poder analizarla, sistematizarla y enseñarla mejor a las siguientes generaciones de hablantes. En este sentido, para que hubiera un cambio auténtico del lenguaje, el uso de la 'e' del lenguaje inclusivo debería llegar a ser espontáneo y habitual. Tendría que extenderse del pequeño círculo de hablantes actual a las calles, a la prensa, al mundo académico en su totalidad y, finalmente, terminar siendo aceptado por la Real Academia Española, al menos si la seguimos considerando como la institución a cargo del cuidado normativo de la lengua castellana.

5.- Para quienes están muy preocupados por los valores fundamentales de igualdad de género que pretenden defender los propulsores del giro inclusivo desde el lenguaje mismo, estos ideales, empero, pueden expresarse de otro modo, respetando el lenguaje comunitario preestablecido, diciendo por ejemplo: *"Todos somos personas"*; *"Ninguna persona es más ni menos que otra"*; *"El varón y la mujer tienen los mismos derechos y las mismas obligaciones"*; *"Es inaceptable que la mujer se subordine al varón"* y otras cosas por el estilo. Los únicos términos genéricos genuinos que disponemos para hablar un lenguaje no sexista en el castellano corriente son los llamados 'sustantivos epicenos' como, por ejemplo, 'persona', 'víctima' o 'individuo', que no sólo van a mantenerse invariables, porque no hay ni 'persono', ni 'víctimo', ni 'individua', sino que ni siquiera tienen la posibilidad de marcar el género en el adjetivo, porque aunque una persona sea varón, nunca será 'persona cuidadoso' o 'víctima pasivo', así como tampoco una mujer podrá ser un 'individuo cuidadosa'. En este caso, el género gramatical es absolutamente independiente del sexo del referente.

Hay otros modos en que también podemos llegar a evitar una forma sexista de hablar, por ejemplo, en las proposiciones subordinadas en lugar de decir 'los que', podemos decir 'quienes' o 'cualquiera', o en vez de usar sustantivos como 'los estudiantes' o 'los alumnos', podemos decir, 'el estudiantado' o 'el alumnado'. También podemos recurrir a nombres genéricos y abstractos, substituir el nombre por un pronombre, utilizar determinantes sin marca de género, elidir el sujeto, eliminar el artículo y así una infinidad de mecanismos gramaticales que determinados lingüistas inclusivos parecen ignorar. Estimamos también razonable hasta cierto punto el desdoblamiento de género en ciertas circunstancias, por ejemplo diciendo 'chicas y chicos' o 'argentinas y argentinos', porque, si bien es redundante al incluirse el femenino en el masculino plural de acuerdo al uso y a lo normado por la Real Academia Española, se puede equipar a expresiones corrientes y aceptadas tradicionalmente, como cuando se dice 'señoras y señores'. Nos parece especialmente importante este uso desdoblado en las ofertas laborales, las becas académicas y otras oportunidades de desarrollo, donde se debería pedir 'ingenieras e ingenieros', 'investigadoras e investigadores' y cosas similares, porque el masculino plural, tal como ya lo hemos señalado, tiene la ambigüedad de poder ser interpretado genéricamente o específicamente y, a través del desdoblamiento genérico, es posible evitar malentendidos que excluyan a las eventuales postulantes mujeres.

Nos parece, entonces, que no hace falta recurrir a una revolución morfológica para promover valores igualitarios entre seres humanos desde un nuevo modelo lingüístico, para así abandonar posiciones totalitarias de corte machista o feminista. La promoción de esos valores igualitarios requiere transformaciones críticas en el pensamiento de las personas, las cuales son mucho más complejas y vastas que un cambio premeditado en la morfología sintagmática



IA

impuesto ideológicamente. Creemos que en un país libre y democrático como el nuestro, cada uno puede hablar, en definitiva, como quiera. Pero introducir normas que obliguen a aceptar masivamente los cambios gramaticales del lenguaje inclusivo o la mera intención de rescribir clásicos de la literatura en esta nueva modalidad, nos recuerda la 'neolengua' promulgada por el 'Ministerio del Pensamiento' en la novela '1984' de George Orwell. Tanto el izquierdismo como el derechismo posmodernos tienen una visión voluntarista del lenguaje como medio de imposición de intereses partidarios totalitarios.

6.- Desde un punto de vista estrictamente filosófico, en la concepción del lenguaje inclusivo subyace una tesis partidaria del determinismo lingüístico, según el cual el vocabulario con su gramática asociada generaría un entramado absolutamente rígido para los pensamientos que elaboramos. Si modificar la morfología de las palabras implica la transformación de los conceptos asociados, entonces, en definitiva, hablar es lo mismo que pensar y pensar lo mismo que hablar, fusionándose en un mismo plano el orden de los significantes con el de los significados. Pero debe quedar muy en claro que esto no es así en absoluto: la palabra es siempre signo de una cosa para alguien que la interpreta dentro de un horizonte semiótico, es decir, la palabra surge de la experiencia humana, del encuentro del ser humano con las cosas y con sus semejantes en un mundo situado espaciotemporalmente.

La palabra representa un correlato de la síntesis psicosomática en que consiste el ser humano, ya que articula un 'componente material' (o signifiante) con un 'componente intencional' (o significado). Como signo sintético, la palabra abre dos dimensiones: una 'trascendente' (por ser signo de un objeto portador de un significado) y otra 'inmanente' (por ser expresión de un sujeto productor del signifiante). Bajo el primer aspecto, el lenguaje puede desarrollarse artificialmente como sistema de signos objetivos y articulados, en tanto que bajo el segundo aspecto, el lenguaje se despliega naturalmente como expresión subjetiva de la vida humana y la comunicación interpersonal. Dicho de otro modo, la palabra es la expresión de un sujeto hablante y pensante, que se exterioriza como signo oral o escrito, y, gracias a esta exteriorización espaciotemporal que la dota de cierta autonomía, es posible su referencialidad estructural y su organización sistemática. Todo discurso, hablado o escrito, se desarrolla en el tiempo y en el espacio fragmentariamente, remitiendo al 'polo objetivo del mundo' como referente intencional significativo (así la multiplicidad de las palabras en la oración se unifica en el ser de las cosas o de la situación objetiva a la que remite) y al 'polo subjetivo del yo' (así también la multiplicidad del discurso remite a la unidad del ser humano hablante como a su fuente originaria).

En contra de la tesitura de los partidarios del giro inclusivo, el lenguaje nunca es 'determinante' del pensamiento sino 'condicionante' del mismo, lo cual no deja de ser importante. En efecto, cuando no se lo somete a análisis y crítica rigurosa, el lenguaje en vigencia invade nuestro pensamiento de modo sutil y silencioso, pudiendo imponer significaciones metamorfoseadas por los convencionalismos de turno, de manera acrítica y miméticamente adquirida. Esto es notorio en expresiones que se han colado en nuestro modo de hablar cotidiano, sin haberlo casi advertido y sin que reflexionemos sobre lo que implican esas modificaciones para nuestra interpretación de los fenómenos. Por ejemplo, en nuestro ámbito, durante las últimas décadas, la intromisión de la expresión '*recursos humanos*' que se ha impuesto en el mundo empresarial en lugar del vetusto '*departamento de personal*', con todo lo que implica connotativamente este cambio en la designación: concebir al hombre como 'recurso' (perteneciente al ámbito de los medios), en vez de como 'persona' (perteneciente al ámbito de los fines).

La palabra es una manifestación externa de una vivencia interna, no sólo conceptual, claro está, sino también afectiva y pragmática. Por esta triple dimensión, el lenguaje saca a la luz nuestros pensamientos, nuestros sentimientos y nuestras obras. Esto lo saben muy bien los



IA

psicólogos, quienes analizan en el discurso el estado anímico del paciente y sus posibles trastornos de conducta. Sin embargo, al despegarse del individuo parlante y exteriorizarse como expresión intramundana, la palabra adquiere cierta autonomía que permite la elaboración de un sistema lingüístico en función del uso social: se establece un vocabulario, una gramática y unas reglas de uso, siendo esta normatividad no sólo lícita, sino también necesaria y conveniente para la actividad científica, para la correcta comunicación social y para la educación de generaciones futuras.

El lenguaje que brota del mundo de la vida está al servicio de la comunicación humana y descubre en el diálogo su significación más profunda: en el encuentro íntimo entre un 'yo' y un 'tú' consumado en un 'nosotros'. En este sentido, hablar significa no estar nunca solos, asumir nuestra intersubjetividad constitutiva, nuestro ser en el mundo con los otros. Hablar es siempre un intercambio vital significativo, afectivo y pragmático, porque cada vez que se habla, hay alguien que dice y alguien que escucha, un diálogo transido por la comprensión y la interpretación, a través de una serie de preguntas y de respuestas que idealmente no tienen fin, una comunicación siempre abierta a nuevos horizontes de sentido a los que nos podemos aproximar, esto incluso en nuestros soliloquios más íntimos, en los que hablamos con nosotros mismos. El lenguaje, entonces, abre el ser humano a un mundo en sus dimensiones significativas, afectivas y pragmáticas, a través de la interconexión con los otros, porque el lenguaje nunca permanece en la inmanencia del 'yo', sino que se dirige intencionalmente a la trascendencia de un 'tú': el lenguaje es eminentemente dialogal y está llamado a ser inclusivo porque es esencialmente social.